

La Universidad Juárez del Estado de Durango



*otorga a
Marcela Adriana Vargas Quezada*

*Título de
Licenciado en Derecho*

En virtud de que acreditó tener hechos los estudios que para esta Carrera prescribe la Ley y de haber sido aprobada en el Examen Profesional respectivo, que sustentó el día veintiocho de noviembre del año dos mil nueve, según constancias que existen en esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 5º fracción II, 29 fracción XIV y 32 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad Juárez del Estado de Durango, se expide el presente a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil once, en la Ciudad Victoria de Durango, Estado de Durango.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"

EL RECTOR

Lic. Luis Tomás Castro Hidalgo

EL SECRETARIO

M.I. José Vicente Reyes Espino

Marcela Adriana Vargas Quezada